



Tlalnahuayocan, Veracruz, a 28 de enero de 2022 con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo viernes 31 de enero del actual, en punto de las 17:00 hrs, en la sala de cabildo, se lleve a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente orden del día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ.
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER
 2022 - 2025
 SECRETARÍA
 DEL AYUNTAMIENTO
[Signature]

ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 28 de enero del 2022


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER
 2022 - 2025
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
 Presidenta Municipal


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER
 2022 - 2025
 REGIDURÍA
De Fideles


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER
 2022 - 2025
 SINDICATURA
[Signature]



ACTA N° 02 SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

Secretario: Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 17:00 horas del 31 de enero del dos mil Veintidós, con fundamento en el artículo 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el periodo constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ.
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora única Delfina Yturalde Sánchez (presente.) Se encuentran presentes **tres** de un total de **tres** ediles, por lo cual existe quórum legal para iniciar la presente sesión.

II.- **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA** Se lleva a cabo la lectura del orden del día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de sesión de cabildo.



De 11:10 a 11:51





III.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del día en el que se basará la sesión, en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el Secretario del H. Ayuntamiento de Tlaxnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por unanimidad de votos el orden del día.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ. -----



Se presenta ante el H. Cabildo el dictamen elaborado por la Comisión Especial, misma que fue integrada mediante la primera sesión de cabildo extraordinaria, con fecha de 11 de enero del año en curso; la "Comisión Especial" tiene como objetivo el analizar el expediente de Entrega y Recepción de la administración pública municipal 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Tlaxnelhuayocan, el cual podrá llamar a los servidores públicos de la administración anterior, para que expresen lo que a su interés convenga, respecto de las observaciones que el dictamen contenga o para solicitar información o documentación complementaria. La respuesta se producirá en un plazo no menor a setenta y dos horas, contado a partir de la notificación.

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley Número 336 para la entrega y recepción del poder ejecutivo y la administración



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Deifina K.S.





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

pública municipal y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la comisión informa ante el cabildo que analizo el contenido del expediente de entrega y recepción, dando con eso cumplimiento al artículo 22 de la Ley Número 336 para la entrega y recepción del poder ejecutivo y la administración pública municipal y a la guía para el Proceso de Entrega y Recepción de la administración pública 2018-2021, emitida por la H. Sexagésima Quinta Legislatura; emitiendo el presente Dictamen que se anexa a esta acta de Cabildo.

Una vez que se discutió suficientemente, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, solicitando al cuerpo edilicio su votación de manera económica, levantando su mano si es el caso para manifestarse a favor.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

ACUERDO. - Existen **Tres votos a favor** por lo que es **APROBADO** por unanimidad de votos el orden del día.

Se aprueba por unanimidad / mayoría de votos el Dictamen de la revisión del Expediente de la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021 presentado por la comisión Especial e instruyen al Contralor Interno para que de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 26 de la L

ey de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la administración Pública Municipal se notifiquen las inconsistencias a los ex servidores públicos de la administración pública municipal 2018-2021 y manifiesten lo que a su interés convenga ante la contraloría interna del Honorable Ayuntamiento de Tlalnahuayocan.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

De Fina y s.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA



PRIMERO. - DICTAMEN DE LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ.

SEGUNDO. - NOTIFIQUESE MEDIANTE COPIA ORIGINAL AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y AL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ (ORFIS)

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del orden del día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidente podrá proceder a la clausura del orden del día. -----

Presidenta: siendo las 17:14 horas del día 31 de enero del dos mil veintidós, en la sala de cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la segunda sesión ordinaria de cabildo.



Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO

Presidenta Municipal.



SINDICATURA

Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Síndico Único Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

Delfina v.g.

C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ

Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO

Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 02 de la sesión de Cabildo ordinaria del tomo 2022 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 31 de enero del 2022.